

La transformación de la violencia criminal en la guerra contra el narcotráfico en México. El caso de las calles de Abasolo, Guadalajara (1990-2008)

The transformation of criminal violence in Mexico's war on drugs. The case of the streets of Abasolo, Guadalajara (1990-2008)

José David Vázquez Márquez
Universidad de Guadalajara
<https://orcid.org/0009-0009-9221-5706>
jdav.vazquez97@gmail.com

Fecha de recepción: 11/10/2023
Fecha de aceptación: 16/11/2023

Resumen

En este artículo se explica cómo ha sido la transformación de la violencia criminal en los últimos veinte años respecto a la guerra contra el narcotráfico en México, a través de una serie de entrevistas realizadas a personas que participaron en la venta de drogas al menudeo durante la década de 1990. Con el análisis de dichos testimonios, se señala cómo funcionaba la economía ilícita-ilegal generada por el contrabando y el narcotráfico en las calles de Abasolo, Guadalajara; por otro lado, se da cuenta de cómo dicha economía pasó por un proceso de reconfiguración llevado a cabo por la “plaza”, en donde se puede observar cómo surgió una organización criminal que desplazó a los traficantes locales independientes para pasar a detentar el monopolio del tráfico de drogas.

Palabras clave: violencia criminal, narcotráfico, economía ilícita-ilegal

Abstract

This article explains the transformation of criminal violence over the last three decades in Mexico's war on drugs through a series of interviews with people who were involved in the retail drug trade in the 1990s. The analysis of their testimonies shows, on the one hand, how the illicit-illegal economy generated by smuggling and drug-trafficking functioned on the streets of Abasolo, Guadalajara, and, on the other, how this economy underwent a process of reconfiguration carried out in the *plazas*, where one can see the emergence of a criminal organization that displaced independent, local traffickers and monopolized the drug trade

Keywords: criminal violence, drug trafficking, illicit-illegal economy

Introducción

¿Cuáles son los riesgos que implica el historiar o, en este caso, el hacer trabajo de campo en un contexto de conflicto armado? ¿Por qué el historiador debería de interesarse en comprender la violencia que se vive actualmente en México? ¿Por qué hay muy pocos trabajos de corte historiográfico que lo han hecho? Estas fueron sólo algunas preguntas que me surgieron en el año 2020, poco antes de iniciar con mi proyecto de tesis de licenciatura en historia, sobre los usos del cuerpo en la guerra contra el narcotráfico (Vázquez, 2023).

En ese mismo año, la pandemia se había hecho presente en el país y, a pesar de las medidas sanitarias impuestas por el Estado para evitar la propagación de contagios del Covid-19, los grupos criminales salieron a las calles para repartir despensas en algunos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).¹ Videos sobre cómo estos grupos «ayudaban»² a las personas en tiempos de aislamiento social se propagaron rápidamente a través de las redes sociales. De inmediato, se hizo presente el debate en los medios de comunicación sobre el impacto que tenían este tipo de prácticas dentro de la sociedad, lo que me llevó

¹ Vid. (1 de mayo de 2020). La policía entrega gel, el narco despensas en Jalisco. *Zeta Tijuana*. <https://zetatijuana.com/2020/05/la-policia-entrega-gel-el-narco-despensas-en-jalisco/>

² La mayoría de las organizaciones criminales en México se presentan como personas que están del lado del pueblo y que siempre están dispuestos a ayudar a los más necesitados. Sin embargo, son culpables, en gran parte, de la ola de violencia que actualmente se vive en el país.

a hacerme la pregunta que sería la guía de mi investigación: como historiador, ¿qué postura tendría que tomar frente a este tipo de fenómenos?

El haber crecido en los barrios del oriente de la ciudad de Guadalajara³ me permitió conocer y acercarme a personas que, tanto directa como indirectamente, estuvieron relacionadas con la venta de drogas al menudeo, para comenzar con mi proyecto de investigación. Las historias de estos individuos forman parte de lo que he denominado como «historias locales»; testimonios que no están registrados por la prensa local ni por fuentes producidas por el Estado, historias que todos los que crecieron en los barrios del oriente de la perla tapatía conocen y que algunos incluso las vivieron en carne propia, más son pocos los investigadores que se han acercado para darles una voz, no por la falta de interés en este tipo de estudios, sino por el riesgo que implica trabajar en contextos de violencia y de conflictos armados.

Estas historias mencionadas anteriormente pueden provenir de cualquiera de los dos tipos de actores que podemos encontrar en los puntos de venta de drogas: los activos y los no activos. Como parte de los actores activos, situamos a los encargados del punto, los trabajadores, clientes frecuentes—consumidores de sustancias ilegales— y todos aquellos que sirven como «halcones» pasando información sobre sujetos sospechosos que frecuentan la zona y alertan sobre posibles redadas militares. En cuanto a los actores no activos, se refiere a los familiares, amigos y vecinos que colaboran cuando se les pide un favor, como llevarles comida a los trabajadores del punto, lavarles la ropa, pasarles información sobre los sucesos que ocurren en la localidad, e incluso, dependiendo el grado de confianza, se les puede llegar a pedir que lleven a cabo alguna actividad ilegal, como llevar droga o dinero de un punto a otro (Vázquez, 2023).

En consecuencia, en los espacios geográficos donde hay puntos de venta de drogas se desarrollan dos tipos de redes. La primera es una red político-económica construida a través de pactos con las policías locales; estas brindan protección a las organizaciones criminales, con la doble función de conseguir rentas y evitar conflictos armados. La segunda es una red espacial construida por pactos de complicidad con los habitantes de la zona, los cuales, ya sea por confianza, lazos de sangre o miedo, no delatan a aquellos que trabajan dentro de la organización. Estas redes permiten que, tanto actores activos como actores inactivos pasen desapercibidos por la prensa y los aparatos de la justicia del Estado (Vázquez, 2020), convirtiendo, en la mayoría de los casos, a la vida de estos personajes en historias locales que con el tiempo pasan a ser olvidadas. Por esta

³ A principios del siglo XX, en el lado oriente de la ciudad de Guadalajara se encontraban los barrios bajos, las zonas peligrosas en las que estaba todo lo prohibido. Así, “se construyó un imaginario social soportado por una clara orientación moralista de tipo victoriano que identificaba lo sucio, lo criminal, lo peligroso y lo sexuado con el oriente de la ciudad y lo limpio, seguro, honrado e inhibido sexualmente con el poniente” (Trujillo, 2021, p. 63).

razón, la única forma de acercarse a ellos es a través del trabajo de campo, de la etnografía. Como ya lo había señalado Mendoza (2017),

Para entender a fondo las transformaciones sociales y culturales que ha traído consigo el tráfico de drogas hace falta una mirada etnográfica detallada que muestre cómo ocupa el espacio, cómo altera las jerarquías sociales y políticas existentes, cómo transforma las formas locales de intercambio y reciprocidad, y cómo administra la violencia. [...] La investigación etnográfica y la teoría antropológica permiten examinar aspectos de la violencia y la ilegalidad a los que difícilmente se puede tener acceso con otros métodos: la serie de transacciones informales que sostienen estas economías, las razones y los deseos que llevan a alguien a participar en esta actividad, las modalidades específicas con que se ejerce el control territorial, por dar algunos ejemplos. La etnografía permite, sobre todo, mostrar la naturaleza infinitamente porosa de lo que llamamos crimen organizado, y poner en duda la imagen mediática que muestra los cárteles como organizaciones impermeables y ajenas. (p. 13).

Es así como esta investigación se construye a través de la entrevista, uno de los métodos que utiliza la etnografía. Pero antes de continuar, habría que preguntarse por qué este estudio se centra en el fenómeno del narcotráfico en las calles de Abasolo, Guadalajara, durante el periodo de 1990 al 2008. La decisión tiene que ver con la limitación de las fuentes y la experiencia personal, siendo que los entrevistados habían participado en la venta de drogas por las calles de Abasolo a finales del siglo veinte. Además, en los últimos años, la zona mencionada fue popularmente conocida por la venta de drogas al menudeo en el oriente de la ciudad.

Asimismo, hay que señalar que en la actualidad Jalisco registra más de 16,000 desapariciones forzadas, siendo el estado con la cifra más alta de todo el país,⁴ fruto de la ola de violencia provocada por la guerra contra el narcotráfico y el control ejercido por la organización criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).⁵ Es por esto que, con el fin de salvaguardar la integridad física propia y de los entrevistados, se omiten los nombres de quienes contribuyeron con sus testimonios en la realización de esta investigación, refiriéndome a ellos como Entrevistado 1 (E1), Entrevistado 2 (E2), Entrevistado 3 (E3) y Entrevistado 4 (E4). Igualmente, los sobrenombres de los distribuidores independientes de droga referidos en las entrevistas fueron omitidos y representados con la fórmula DM1 (Distribuidor masculino 1) o DF1 (Distribuidora femenina 1) y sus sucesivos.

⁴ El sitio web de periodismo ZonaDocs es uno de los que más ha documentado el fenómeno de la desaparición forzada en Jalisco. *Vid.* <https://www.zonadocs.mx/>

⁵ Considerado uno de los cárteles más violentos de toda América Latina.

Un último punto importante de señalar es que el historiador debe responder a una demanda social, sobre todo aquel que se dedica a estudiar los fenómenos sociales del presente. En una conferencia en la Universidad de Varsovia el 23 de abril de 1967, Braudel (2004) presentó una ponencia en donde utilizaba el término «historia operacional» para referirse a una

historia que participa activamente en las discusiones sobre la actualidad, y que tiene cosas importantes que decir sobre los distintos problemas abordados por todas las restantes ciencias humanas. [...] Para el historiador es evidente que el objeto de la investigación histórica no se reduce a los hechos que han ocurrido sólo en el pasado, y que la historia no está encarcelada dentro del mundo de las cosas muertas. En consecuencia, el historiador puede formular juicios —de una manera totalmente legítima y justificada— también sobre el presente. (p. 30).

Bédarida (1998), uno de los pioneros sobre los estudios de la historia del tiempo presente, apuntaba que no solamente era posible construir una ciencia histórica del presente, sino que también había lugar para responder a una demanda social, ya que el “deber del historiador es no dejar esta interpretación del mundo contemporáneo a otros, bien sean los *media* o los periodistas (por no hablar de los propagandistas), o bien las otras diversas ciencias sociales.” (p. 23). De esta manera, en un estado como el de Jalisco, en donde las desapariciones forzadas de personas están a la orden del día, y en el cual gran parte de los habitantes viven con miedo a causa de la violencia provocada por el CJNG, aquellos dedicados a historiar tienen la obligación de responder a una demanda social que busca día con día encontrar una respuesta para comprender por qué se está viviendo una ola de inseguridad y de violencia nunca antes vista en todo lo largo de la historia de México.

Finalmente, esta investigación se divide en dos partes. En la primera se construye un marco teórico-metodológico en donde se explica, por un lado, cómo el análisis de los testimonios orales y el estudio de las producciones culturales de época bajo la perspectiva de una historia del tiempo presente puede ayudarnos a comprender la transformación de la violencia criminal en las dos últimas décadas, entendiendo dicha violencia como una nueva cultura de época; por otro lado, se da una aproximación a la historia del narcotráfico mediante el término de «cambio generacional»—entendiéndolo como parte de la coetaneidad—en la ZMG. Por último, en la segunda parte, a través del análisis de una serie de entrevistas a personas que se dedicaban a la venta de drogas al menudeo en las calles de Abasolo, Guadalajara, durante la década de 1990, se da cuenta de cómo fue la reestructuración del campo del tráfico de drogas en dicha localidad.

Los testimonios orales y el estudio de las producciones culturales de época como fuentes para la comprensión de la transformación de la violencia criminal en México: aproximaciones desde la historia del tiempo presente

Desde el surgimiento de la escuela de los Annales, se tenía como objetivo plantear una historia problemática y, sobre todo, los problemas de una historia para el tiempo presente, para permitirnos vivir y comprender «en un mundo en estado de inestabilidad definitiva»⁶ (Le Goff, 1988). Como se mencionó al principio de esta investigación, uno de los problemas a los que se enfrenta el historiador a la hora de querer estudiar los fenómenos sociales del presente es la falta de fuentes primarias. Es por ello que se cae en la necesidad de buscar nuevos métodos de investigación para poder comprender las problemáticas actuales.

Después de terminada la Segunda Guerra Mundial, los historiadores que anhelaban comprender el presente tuvieron que recurrir a los testimonios orales como fuente primaria, buscando analizar lo contemporáneo a través de métodos diferentes a los de la historiografía tradicional (Aróstegui, 2004a). Ya François-Bédarida (1998) señalaba dos aspectos que caracterizarían a la historia del tiempo presente: 1) los testigos vivos, quienes con sus testimonios producirían una de las fuentes principales para la confrontación con lo muy contemporáneo; y 2) la reavivación del acontecimiento, el cual anteriormente había sido fuertemente criticado y desacreditado, pero que ahora venía “a ser de nuevo portador y progenitor.” (p. 23).

Sobre esta misma línea, antes, Pierre Nora (1985) ya había hablado sobre la vuelta del acontecimiento y su importancia dentro de las investigaciones del historiador del tiempo presente. Dicho autor tenía por objetivo “el culminar en el acontecimiento en lugar de querer reducirlo” (p. 237) y, del mismo modo, señalaba que la “problemática del acontecimiento —aún por hacer— está estrechamente vinculada a la especificidad de una historia «contemporánea»” (p. 238).

Para Braudel (1984), el acontecimiento se encuentra en el tiempo corto, motivo por el cual los historiadores desconfiaban de él, ya que el tiempo corto es la más caprichosa, la más engañosa de las duraciones.⁷ Y justamente, con la teoría de las duraciones de Braudel se encuentra la verdadera problemática del tiempo presente: hacer que los procesos de corta duración sean inteligibles.

El testimonio y la vuelta al acontecimiento han sido importantes para intentar construir una definición y una metodología sobre la historia del tiempo presente. Mas, para realmente comprender esta rama historiográfica, es necesario verla como aquella cuya especificidad es la de ser una “verdadera historiografía

⁶ Traducción del propia.

⁷ Traducción del autor.

con sus reglas de método, de un proyecto verdaderamente *historificador*, articulado y explicativo, aunque esté siempre integrado y sea dependiente, como no puede ser de otra forma, de las propias creencias y concepciones historiográficas de cada tiempo” (Aróstegui, 2004a, pp. 60-61).

La historia del tiempo presente es una historia como las demás, con la única diferencia que su objeto de estudio se encuentra, sobre todo, en las producciones culturales de época, siendo el lenguaje la más importante de ellas. Por ende, la “captación histórica del presente, lejos de tener como ámbito privilegiado lo político, tiene su observatorio más decisivo en las expresiones que revelan vigencias y pautas que sólo pueden ser entendidas como específicas de una cultura de época.” (Aróstegui, 2004b, p. 56).

De esta manera, para hacer inteligibles las transformaciones culturales de la actualidad, es necesario hacer una dialéctica de la corta duración, es decir, explicar la permanencia de los fenómenos socioculturales de época en la vida diaria del ser humano. He ahí la importancia de los testimonios orales, en los cuales el investigador puede hacer historiable la experiencia vivida de cada individuo. Bédarida (1998) apuntaba que, en el Instituto de Historia del Tiempo Presente (IHTP)⁸, el tiempo presente era considerado como el tiempo de la experiencia vivida, además de que es por esa vía que se podía llegar “al verdadero sentido del término *historia contemporánea*, a saber, la experiencia de la contemporaneidad” (p. 22).

Sin embargo, Bédarida no ahondó sobre cuáles eran las definiciones que el IHTP le daba a la experiencia vivida o a la experiencia de la contemporaneidad. En esta empresa, Aróstegui (2004a) ha sido quien más aportes ha brindado para la comprensión de una experiencia vivida o, como él indica, una experiencia de lo coetáneo. Lo que Aróstegui considera como un presente histórico es un tiempo relativo relacionado con una experiencia vivida y una experiencia intergeneracional, es un tiempo que “Adquiere su realidad desde la experiencia de lo coetáneo y se materializa como cultura desde el discurso que lo recoge en una historia objetivada” (p. 102).

Así, el presente es una construcción social que forma parte de la cultura, ya que según la experiencia vivida de cada individuo es el presente que se podrá percibir. Es por esto último que nos encontramos con “diversos presentes que denotan percepciones distintas del momento que se vive” (Aróstegui, 2004a, p. 81). De este modo, en el momento en que los sujetos comienzan a percibir su experiencia vivida como parte de una historia, es cuando puede construirse una historia coetánea. Para entender el término de lo coetáneo, puede retomarse al propio Aróstegui (2004a), que lo define como

⁸ Institutd’Histoire du TempsPrésent, fundado en 1978 por François Bédarida, mismo que lo dirigió hasta 1990.

aquello de lo que existe una experiencia directa en cada sujeto, algo no transmitido sino vivido. Es siempre por su naturaleza una realidad relativizada, referida y medida por algo externo, una definición temporal nacida de lo subjetivo, pero objetivable. Lo que se expresa de esta forma es más que un tiempo vivido una cultura compartida. Los presentes tienen una definición biológica, pero también, en mucha mayor medida, cultural. Al asumir su propia historia, el individuo, en realidad, la hace coetánea, «ajusta sus cuentas» con el pasado, personal y colectivo, se procura una identificación y pretende singularizarla inventando su propia biografía. (pp. 127-128).

Es así como los testimonios se convierten en una fuente primaria y, quizás, en la más importante, para hacer historiable la experiencia vivida de los individuos, aspecto fundamental para lograr captar las transformaciones socio-culturales de época. Pero ¿cómo todo esto puede ayudarnos a comprender la ola de violencia que actualmente se vive en México? Para responder a esta pregunta, con el objetivo de no caer en generalizaciones, haría falta definir qué tipo de violencia estamos estudiando, ya que, cómo anteriormente había señalado Aróstegui (2014),

Una historia de la violencia tiene que delimitar claramente de qué violencia habla, o en que ámbitos o niveles de la actividad social va a situar su campo y su objeto. La falta de una adjetivación que particularice los temas a tratar es la debilidad, decisiva desde luego, de algunos intentos de historiar la violencia que tienen que limitarse a generalidades o se circunscriben arbitrariamente a ciertos tipos de fenómenos excluyendo otros. [...] No tiene sentido, en definitiva, la propuesta de hacer una «historia de la violencia» genérica porque, al menos en el largo y medio plazo, es imposible determinar con claridad qué debe incluirse y qué excluirse de una reconstrucción histórica de ese tipo. Toda historia de o «sobre» la violencia tiene que organizar su desarrollo en torno a alguna de las manifestaciones distinguibles de ella. (s.p.).

Pues, lo que se estudia aquí es una violencia criminal, la cual forma parte de una nueva cultura de violencia que se consolidó con la reestructuración del campo del tráfico de drogas, llevada a cabo en ciertas regiones por una cartelización (Mendoza, 2017), y en otras por la implementación de un modelo económico de plaza. De esto último se ahondará en los siguientes apartados. Mas lo que interesa por el momento es explicar por qué se considera que la violencia en el país, durante las últimas dos décadas, pertenece a una nueva cultura de época.

Ya desde los estudios de corte historiográfico sobre la historia de la violencia en México, Alan Knight (2012) había definido como violencia «mercenaria» o «criminal» a aquella que ha tenido que ver con ganancias ilegales, fruto de la práctica de actividades como el robo, los asaltos, los secuestros y, mayormente en los últimos años, el narcotráfico. No obstante, esta definición está ligada a un factor político-económico que excluye el impacto social y cultural que ha tenido esta violencia. En estos últimos dos aspectos, la antropología es la ciencia social que más aportes importantes ha brindado para la comprensión de los procesos de transformación socio-cultural que trajo consigo la violencia durante la

guerra contra el narcotráfico. Así, De la O y Flores (2012), en un estudio sobre el impacto de la violencia en la vida diaria de jóvenes de la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas, explican cómo las constantes agresiones armadas —tanto de instituciones policiales y militares, como de organizaciones criminales— provocó el surgimiento de nuevos cultos religiosos y creencias hacia lo esotérico; esto como una forma “de interpretar lo que se observa y se experimenta, es decir, el miedo. En el centro de la ciudad hay numerosos establecimientos en los que se ofrecen limpias, amuletos, protecciones, ofrendas para la Santa Muerte y para Chuy Malverde.” (p. 23).

De igual manera, en investigaciones como las de Maldonado (2012) y Mendoza (2017) puede observarse cómo en ciertas regiones las organizaciones criminales poco a poco fueron irrumpiendo dentro de los valores comunitarios, en donde la cultura regional ranchera le dio una identidad particular y ciertos beneficios al narcotráfico. Los códigos rancheros permitieron que las organizaciones criminales crearan una red de silencio y apoyo entre cultivadores y traficantes de drogas, quienes, aprovechando sus relaciones espaciales y familiares, en varias ocasiones han logrado evadir los aparatos de la justicia en los pueblos y localidades serranas (Maldonado, 2012). Además, siendo que en ciertas localidades la figura del ranchero es la más admirada y respetada, es comprensible que los traficantes de drogas adopten ciertos atributos que giran alrededor de la imagen de este actor social (Mendoza, 2017).

No obstante, para comprender mejor esta nueva cultura que surgió con la expansión del narcotráfico en las zonas rurales y los pueblos, es necesario considerar el impacto económico que ha tenido el tráfico de drogas en ciertas localidades, ya que el poder económico del narcotráfico logró que los jóvenes se sintieran liberados del valor del trabajo y el esfuerzo físico (Mendoza, 2017), lo que llevó a la pérdida de los valores y de la moral comunitaria. Mendoza (2017) explica que

el dinero del narcotráfico ha permitido en muchos casos la supervivencia económica de los ranchos, y ha permitido a la población mantener de forma “artificial” un estilo de vida independiente de la economía industrial, o de la migración a las ciudades más grandes o a Estados Unidos. Esto ha producido el resurgimiento de una serie de rasgos de la cultura ranchera, que de otro modo tal vez estarían mucho más diluidos. También es claro que hay una afinidad natural entre algunos elementos típicos de la cultura ranchera, como la exaltación de la valentía, de la masculinidad, la astucia y la independencia, y los valores propios de la narcocultura. Es decir, la narcocultura entendida como la producción de prácticas y significados de valoración del narcotráfico, habla un lenguaje perfectamente asequible para la población de estas regiones, y puede presentarse casi como una continuación lógica de la cultura local. (p. 187).

En consecuencia, la narcocultura surge a partir de la adopción de la cultura ranchera por los traficantes de drogas, y es la producción cultural de época

percibida por al menos las últimas dos generaciones.⁹ Es justamente Encizo (2015) quien brinda una definición acertada sobre las funciones de la narcocultura dentro del mundo del tráfico ilegal de drogas. La primera función tiene que ver con los instrumentos psicológicos que permiten crear un sentimiento de protección para enfrentar el riesgo del mercado a aquellos que piensan formarse en las filas de alguna organización criminal. La segunda función se basa en un valor organizacional para sobrevivir al estigma social; para esto es necesaria la construcción de una ideología que dé coherencia e identidad a los integrantes de una organización criminal. Por último, la tercera función es la creación de

sueños para atraer más mano de obra: el reclutamiento para la organización criminalizada. Si tiene narcocorridos, si tiene expresiones gráficas, si tiene expresiones religiosas que creen sentido de esperanza en este sistema económico que está oprimiendo a la mayoría en el país, entonces esa organización va a tener más personas que quieran entrar.” (p. 166).

La narcocultura vio su auge con la consolidación de un proceso de cartelización, concepto que Mendoza (2017) empleó para explicar cómo ha sido la transformación de la economía ilegal y la violencia criminal en el pueblo de Altar, Sonora. Para la autora, este proceso se basó en la privatización de las rutas del tráfico de drogas y de migrantes en la frontera con Estados Unidos; la inserción de jóvenes como asalariados en las actividades ilícitas-ilegales de los grupos criminales; y, por último, el control del tráfico de migrantes indocumentados por parte de las organizaciones criminales. Estas transformaciones dentro de la reconfiguración del campo del tráfico de drogas y de la violencia criminal tenían como fin la detentación del monopolio de la economía ilícita-ilegal, en donde los traficantes locales independientes se vieron desplazados por organizaciones monopólicas regionales.

De este modo, los conceptos de narcocultura y cartelización son esenciales para comprender la irrupción de la violencia criminal dentro de los valores y la moral comunitaria. Lomnitz (2021) explica que durante la guerra contra el narcotráfico la moral comunitaria, es decir, las costumbres cotidianas y las ideas del bien y el mal que iban acompañadas de ellas, “se convierten en un objetivo táctico, en una lucha sorda entre fuerzas que sólo consiguen treguas y equilibrios mediante el control violento de territorios fragmentados.” (p. 15).

Finalmente, en el momento que la violencia criminal irrumpe dentro de los valores y la moral comunitaria, las nuevas generaciones logran percibirla como

⁹ Aquellos que nacieron en las décadas de 1970 y 1980, y los que nacieron en la década del 2000.

una nueva cultura de época.¹⁰ Es preciso señalar que el cambio generacional no solamente es importante para construir una historia del tiempo presente, sino que puede ayudarnos a comprender desde una perspectiva historiográfica cómo ha sido la transformación de la violencia criminal en las últimas dos décadas en el occidente país.

Aproximación a la historia del narcotráfico en Guadalajara a través del cambio generacional

A los 10 años, Dorian empezó a consumir drogas y robaba para poder adquirirlas —aunque después lo hacía porque le gustaba el sentimiento de adrenalina, la sensación de emociones fuertes—, y para los 17 años ya había ingresado a la Comisaría de Justicia para Adolescentes. Con el tiempo, comenzó a trabajar para el Cártel Jalisco Nueva Generación, en donde la cantidad de dinero que ganaba dependía de la actividad que llevara a cabo, aunque aseguraba que lo más que llegó a ganar fueron alrededor de 60 mil pesos, y lo mínimo 30 mil (Reza, 2023).

La incursión de jóvenes en el narcotráfico no es algo nuevo, simplemente es un fenómeno que se expandió en mayor medida después de haber comenzado la guerra contra el narcotráfico en el año del 2006. Uno de los casos que más llamó la atención a través de los medios de comunicación fue el de Édgar Jiménez Lugo, *el Ponchis*, miembro del Cártel del Pacífico Sur, detenido el 3 de diciembre del 2010 por soldados de la vigesimocuarta zona militar en el aeropuerto Mariano Matamoros a los 14 años de edad (Scherer, 2017). Este personaje

descuartizó a cuatro personas, asesinó a otras dos y decapitó a cuatro más; luego las tiró, en compañía de sus cómplices, por el rumbo de la carretera México-Acapulco. Dejaban mensajes sobre algunos cadáveres. También fue acusado de secuestrar y trasladar a sus víctimas a una casa de seguridad del cártel, donde las desnudaban, colocaban sogas alrededor de sus cuellos y los paraban sobre botes de plástico. Antes de matarlos, eran torturados anudando palos en los lazos que rodeaban sus cuellos, a los que hacían girar hasta estrangularlos. Posteriormente este último menester, Édgar era el experto. A dos personas las decapitó aún vivas. (p. 14).

Otro ejemplo es el de Juanito Pistolas, joven integrante de la Tropa del Infierno, un grupo de sicarios liderados por el Cártel del Noreste. A los 16 años de edad

¹⁰ Se entiende como nuevas generaciones a aquellos que nacieron entre los años del 2000 y el 2010.

perdió la vida, decapitado a causa de una ráfaga de disparos en un enfrentamiento en contra del Grupo de Operaciones Especiales del Centro de Análisis, Información y Estudios de Tamaulipas (CAIET); y, a pesar de su corta edad, ya era tal su fama que contaba con algunos *narco raps*, en donde lo identificaban como Comandante Chikitín¹¹ (SinEmbargo, 2019).

Los ejemplos sobre jóvenes en el narcotráfico abundan. Se trata de una nueva generación que percibe la violencia criminal como una cultura de época, una generación que creció viendo el fenómeno del narcotráfico como un modo de vida. En el caso de la ZMG, surgió lo que Torres (2019) denominó *empoderamiento simbólico*, en donde los jóvenes se ven atraídos por las organizaciones criminales debido a las ventajas jurídicas y la impunidad que implica pertenecer a algún grupo criminal. Así fue apareciendo una nueva cultura en la que el tráfico de drogas se convirtió en un trabajo informal que brinda la suficiente seguridad económica para sobrevivir, motivo por el cual las poblaciones más vulnerables a las organizaciones criminales han sido aquellas que hacen frente a la pobreza, la alta deserción escolar y la falta de empleos formales (Chacón, 2020).

El surgimiento de este *empoderamiento simbólico* debe ser estudiado como parte de un cambio generacional dentro de la transición de poder de las organizaciones criminales. Se puede observar que, desde la década de 1980 hasta el año 2023, ha habido tres cambios generacionales dentro del campo del tráfico de drogas en la ciudad de Guadalajara: la primera es aquella en la década de 1980, cuando los líderes Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo y Miguel Ángel Félix Gallardo llegaron a la perla tapatía en 1979 a raíz de la Operación Cóndor, en Sinaloa, que los obligó a dejar su ciudad natal (Pinchetti, 1989); la segunda generación fue encabezada por el Cártel de Sinaloa (CDS) en las décadas de 1990 y de los 2000's, siendo Ignacio Coronel Villareal una de las figuras más importantes en Guadalajara; la tercera generación llegó tras la muerte de este personaje el 29 de julio del 2010 en Zapopan, Jalisco, al dar paso a una reestructuración dentro del campo del tráfico de drogas, surgiendo un nuevo grupo autodenominado como el Cártel Jalisco Nueva Generación, liderado por Nemesio Ocegüera Cervantes "El Mencho" (Flores, 2016).

Para Aróstegui (2004a), la coexistencia de tres generaciones, es decir, una generación *en formación*, otra generación *activa* y, una generación *inactiva* "o de ciclo activo periclitado (*pasivo*)" (p. 128), conformarían una historia de lo coetáneo. De esta forma,

¹¹ Vid. Los narco raps de: "El comandante Chikitin v1", recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=1NllAWWa9T0>; "El comandante Chikitin v3", recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=DeAZ-J7RkHU>; "Juanito Pistolas", recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=C3d1OM0mQB4>; y "Juanito Pistolas o Comandante Chiquitin Q.E.P.D", recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=17KIVq_Y8Fs

Coetaneidad es un término de adecuada claridad en su significación al referirse a la simultaneidad del tiempo compartido *entre generaciones*, a la coexistencia temporal de tres generaciones al menos, que es la realidad generacional que, en último análisis, interesa tener en cuenta. La coetaneidad, sin embargo, tampoco presupone ni permite la ruptura con el pasado no vivido de forma directa; más bien lo integra necesariamente. (p. 128).

El estudio de la coexistencia de tres generaciones —que, en un tiempo de corta duración, conformaron las transformaciones político-económicas y socio-culturales más importantes en las últimas dos décadas en la ciudad de Guadalajara en el campo del tráfico de drogas— es la base principal para construir una historiografía del narcotráfico en Jalisco. En este caso, esta investigación se centra en actores que formaron parte de una segunda generación de traficantes independientes que no pertenecían a una organización criminal en particular, los cuales vieron nacer una tercera generación que los desplazó y pasó a detentar el monopolio de la economía ilegal.

Para Flores (2016), el tráfico de drogas en Jalisco debe de considerarse en dos ejes. El primer eje tiene que ver con la operación del tráfico de drogas en la entidad, ya que Jalisco ha sido una región de producción de drogas psicoactivas —las cuales vienen de cultivos ilícitos—, así como de drogas sintéticas en los últimos años. Estas producciones de drogas se sitúan principalmente en las zonas rurales; de este modo, la interrelación de la producción y circulación de drogas desde el estado vecino de Michoacán ha provocado intereses económicos y estratégicos de parte de las organizaciones criminales de ambos estados, lo que en algunas ocasiones ha generado confrontación y conflictos violentos entre los diversos grupos criminales de aquellas zonas. En cuanto al segundo eje, este tiene que ver con la importancia comercial y económica de la zona urbana de Guadalajara, la cual la convierte en una zona adecuada para actividades de lavado de dinero “sea como eslabón en operaciones complejas de estratificación de actividades comerciales y financieras de fachada, previas a su final integración en otros lugares del mundo, o bien, como destino final para su integración en la economía formal nacional.” (p. 423).

Otro punto importante que señala Flores (2016) son las redes de protección institucional que les ha brindado impunidad a las organizaciones criminales en el estado de Jalisco. No obstante, valdría la pena señalar que este tipo de redes de protección se insertarían en una *segunda realidad*, es decir, una realidad conformada por un capital producido por actividades ilícitas-ilegales¹² y que, además, cuenta con sus propias corporaciones armadas y organización propia (Segato, 2014). Así se puede observar cómo desde mediados del siglo XX los grupos criminales mantuvieron pactos políticos-económicos con actores políticos e instituciones policiales locales, lo que les permitió ir construyendo *narco-miniestados* (Guerra, 2018). En estos últimos, los grupos armados de las

¹² Narcotráfico, contrabando, lavado de dinero, etcétera.

organizaciones criminales eran conformados mayormente por policías municipales, estatales y federales quienes ejercían unadoble función: agentes del orden del Estado y gatilleros de los traficantes de drogas (Astorga, 2015).

Estos pactos se dieron gracias a la venta de *mercancías políticas*, concepto que Misse (2014) define como una serie de intercambios ilegales que dependen de un cálculo político y de un cálculo económico para poder ser efectuados, y a la vez es un mercado ilegal que no solamente funciona debido a la ley de la oferta y la demanda, sino que se regula a través de una relación de fuerza y una relación de poder, las cuales pueden ser producidas tanto por el Estado como por actores independientes. Las representaciones sociales más comunes de estas mercancías, dentro del campo del tráfico de drogas, son la corrupción y la extorsión, basándose en su mayoría en la venta de protección (Misse, 2013; 2014).

Esta venta de protección puede ser entendida como la *compra de un permiso de explotación*¹³ (Hirata, 2014), y al adquirirla los traficantes obtenían el control parcial sobre un territorio para poder realizar sus actividades ilegales bajo el padrinzago de las instituciones policiales, caciques y actores políticos. Así, los grupos de traficantes adquirían cierta autonomía frente a los aparatos del Estado, ya que no contaban aún con la suficiente fuerza armamentística para regular la violencia en las localidades en donde operaban. No obstante, estos pactos pasarían por un proceso de reestructuración en el año 2008 con la captura de Alfredo Beltrán Leyva, *el Mochomo*, uno de los principales operadores del Cártel de Sinaloa. Su hermano, Arturo Beltrán, tomó la captura como una traición por parte de Joaquín *el Chapo* Guzmán, comenzando una confrontación en su contra, así como en contra de Ignacio Coronel en el estado de Jalisco (Flores, 2017).

Además, sólo era cuestión de tiempo para que surgiera un nuevo grupo criminal que quisiera pelear el territorio por la obtención del control del tráfico de drogas en Guadalajara. El 28 junio de 2010 un hombre fue encontrado muerto con el tiro de gracia y, en un punto diferente de la ciudad, otro más fue encontrado decapitado, el cuerpo tenía una cartulina encima firmada por La Resistencia (El Informador, 28 de junio del 2010). Unos días después, el 8 de julio, un hombre capturado por la Policía del Estado declaró ser comerciante de la zona de Obregón, provenir del Distrito Federal¹⁴, y haber sido contratado por un grupo de personas que se hacían llamar La Resistencia con el fin de mutilar los cuerpos de integrantes de una banda rival (El Informador, 8 de julio del 2010). El 27 de julio, seis hombres fueron arrestados en diferentes puntos de la ciudad, todos pertenecían a la organización criminal de La Resistencia, y cuatro de ellos confesaron haber participado en los homicidios del 28 de junio, asegurando que a las personas que habían asesinado se dedicaban a la venta de drogas y que les habían dado muerte porque no se alineaban con ellos, es decir, vendían drogas para otro grupo (El Informador, 27 de julio del 2010). Con la muerte de Ignacio

¹³ En el original: "*achatd'unelicensed'exploitation*". Traducción del autor.

¹⁴ Actualmente Ciudad de México (CDMX).

Coronel el 29 de julio del 2010, la situación se agravó, surgiendo una nueva organización criminal que en un principio fue conocida como los Mata Zetas, y posteriormente se autodenominaría como el Cártel Jalisco Nueva Generación, comenzando una lucha por el control del tráfico de drogas en Jalisco y Colima en contra de La Resistencia (Flores, 2017).

La fragmentación de alianzas dentro del Cártel de Sinaloa en el año 2008, así como la aparición de una nueva organización criminal autodenominada como La Resistencia en el 2010, sumándole la muerte de Coronel y el surgimiento del CJNG en el mismo año, marcaron el inicio de una tercera generación de narcotraficantes. Esta nueva ola reestructuraría el campo del tráfico de drogas en la ZMG, implementando prácticas como la decapitación y la mutilación de sus víctimas, así como intentando monopolizar la venta de drogas, asesinando a aquellos que no quisieran unirse a su organización. De este modo la “violencia en el occidente se sumaba a la presente en otras entidades de la República.” (Flores, 2017, p. 223).

En la ciudad de Guadalajara, aquellos que nacieron entre el 2000 y el 2010 crecieron viendo la violencia criminal como una cultura de época, ya que

La situación histórica en que una generación entra en la vida social no la ha creado ella, obviamente; esta ya dada. Lo determinante para el hombre es que se socializa en esa situación existente a su llegada que, por lo regular, no será la misma que aquella en que fue socializada la generación de sus padres. Esta generación que nace introducirá cambios, actuará como portadora de una cultura nueva, pero tal vez no la asimilará enteramente en el curso de su vida porque su mente sigue estando en la tensión entre lo recibido y lo creado. [...] La siguiente [generación] aparece, en efecto, en un mundo ya diferente y no concederá al cambio efectuado un valor pleno de novedad sino de situación existente. (Aróstegui, 2004a, pp. 131-132).

Para concluir con este apartado, vale la pena mencionar que las generaciones que nacieron en la década de 1970 y 1980 pudieron percibir de mejor manera el impacto de la violencia producida por las organizaciones criminales y provocada por la reestructuración del campo del tráfico de drogas. Mientras tanto, los que nacieron después del año 2000 han percibido la violencia criminal como algo ya existente, como una nueva cultura de la cual les tocó ser portadores. El estudio del cambio generacional puede ayudarnos a comprender las transformaciones político-económicas y socio-culturales de un tiempo presente, y con esto dejarnos las bases para la construcción de una dialéctica de la corta duración. Pero esto se explicará en mayor detalle en el siguiente apartado, en donde se dará cuenta del proceso de reestructuración dentro del tráfico de drogas que llevó a cabo un actor social denominado como *la plaza* en las calles de Abasolo, Guadalajara.

La transformación de la violencia criminal en las calles de Abasolo. Del libre comercio de drogas a la llegada de *la plaza*, 1990-2008

Las calles de Abasolo se encuentran en el oriente de la ciudad de Guadalajara, exactamente en el sector Reforma; se trata de un conjunto de tres cuadras que comienzan en la calle de Medrano, pasan por la de Aldama y Gómez Farías, y terminan en la de Gigantes. Esta zona, hasta la fecha, es una de las más conocidas por la venta de drogas al menudeo. Para E1, “la cocaína llegó a este lado de la ciudad en los años ochenta, la primera persona que vendió fue por la zona de Abasolo, en [el año] 1987.” (E1, comunicación personal, 8 de octubre del 2021). Este entrevistado asegura que las primeras personas en vender cocaína en el oriente de la perla tapatía fueron el DM1 y la DF1, lo cual confirmó el E2, al señalar que

Se cree que fueron los primeros vendedores de cocaína del este de la ciudad, el DM1 en Abasolo y la DF1 por San Felipe. El DM1 fue quien le dio sus primeros pasos al DM2 en el negocio de la cocaína, pero [el DM1] consumía demasiada droga y eso lo llevó a su muerte, aunque nadie sabe en realidad qué pasó con él. La DF1, aparte de ser vendedora, fue madrina de la [policía] judicial, duró más de veinte años vendiendo, hasta el [año] 2006 que apareció degollada en su casa. (E2, comunicación personal, 14 de octubre del 2021).

Antes de continuar, es importante señalar dos aspectos. El primero es que “Abasolo quedaba del lado este de Guadalajara, la zona más pobre, es común hoy en día decir que se vive de la calzada para acá” (E1, comunicación personal, 8 de octubre del 2021). Esta división geográfica entre el oriente y el poniente de la perla tapatía se consolidó en el siglo XX. En cuanto a este aspecto, encontramos un vacío historiográfico sobre la historia de las drogas en Guadalajara, principalmente en la segunda mitad del siglo pasado; sin embargo, la investigación de Jorge Trujillo (2021) puede ayudarnos a comprender cómo se fue construyendo un imaginario social de la mano de la prensa, la cual impulsó una imagen del oriente de la ciudad como un lugar en donde proliferaba la venta y consumo de sustancias ilegales, así como se señalaba que era la zona de los barrios de mala fama por su peligrosidad. Esto posicionaba a la ciudad de Guadalajara como una *ciudad-trampa*, la cual Trujillo define como

la suma de los espacios públicos y privados que entrañan peligros para aquellos hombres y mujeres que transgredían la moral y la ley; son los lugares y no lugares en los que ocurren los encuentros desafortunados con las distintas instancias judiciales y hasta con sus contrarios; calles, esquinas, mercados, cercanías de las estaciones de ferrocarril y hasta domicilios particulares. La ciudad-trampa asemeja a los juegos de mesa mexicanos (la Oca, Serpientes y Escaleras) en la que los jugadores están

expuestos a caer en una mala posición que los lleve a perder su tirada y hasta el juego, es decir, a ser detenidos y llevados a prisión o hasta perder la vida (p. 262).

Este estigma del oriente de la ciudad como un lugar peligroso donde se ejercían todo tipo de prácticas ilegales se consolidó en la primera mitad del siglo XX. Aunado a ello, lo poco que conocemos sobre la historia de las drogas en la perla tapatía durante el periodo de 1950 hasta la actualidad es gracias al periodismo, ya que los estudios historiográficos quedan ausentes. Esto nos lleva al segundo aspecto, pues las declaraciones de los entrevistados en donde señalan que en la década de 1980 comenzó la venta de cocaína en el lado este de la ciudad son de gran importancia, ya que construir fuentes para una historia del tráfico de drogas en Guadalajara en las dos últimas décadas es, incluso en algunos casos, una misión que pareciera imposible de realizar. Un ejemplo ilustrativo de esto último lo podemos encontrar en una entrevista realizada por el periodista Javier Valdez Cárdenas¹⁵ (2017), en la que el también periodista José Raúl Torres le señalaba que, entre los problemas de hacer periodismo en Jalisco, especialmente en la ciudad de Guadalajara, se encontraba el que

en Jalisco hay muy poco periodismo regional, es un estado muy centralista. La zona metropolitana de Guadalajara es donde se hacen cosas, aunque hay regiones como Ciudad Guzmán, donde hay periodismo local, pero es muy complicado porque hay mucho control del gobierno y la delincuencia. Mucha vigilancia y temor por hacer cosas en las regiones, porque es más complicado. Son lugares invisibles hasta que algo sucede ahí. Sí hay gente que lo hace, pero es muy complicado y peligroso. En la zona metropolitana de Guadalajara el periodismo es muy político, muy de la agenda, de seguir día a día la agenda pública. Hay quienes hacen periodismo de investigación; como que le apuestan a ese tipo de cosas, hablan de personas desaparecidas. Por ejemplo, en Jalisco hay más de tres mil desaparecidos y es segundo o tercer en este renglón en el país y se hacen coberturas, pero es algo que regularmente no hacen los diarios. (pp. 53-54).

Entre otro de los problemas que implica hacer periodismo en la perla tapatía, se encuentra la relación entre los intereses políticos de los dueños de los diarios y el poder político, el cual está vinculado con la delincuencia organizada

desde los ochenta, cuando empezaron a hacer sus negocios los narcotraficantes que venían de Sinaloa, se relacionaron con la gente de aquí y los grandes criminales tienen a sus hijos saliendo en revistas de sociales, con las familias de abolengo. Es decir, los de abolengo recibieron capital del narco, hicieron caldo de cultivo. Aunque también

¹⁵ Periodista dedicado principalmente a temas sobre el narcotráfico en México. Fue asesinado el 15 de mayo de 2017 en Culiacán, Sinaloa. *Vid.* “Javier Valdez fue asesinado por sus notas sobre El Minilic”, recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/05/12/politica/javier-valdez-fue-asesinado-por-sus-notas-sobre-el-minilic/>

hay hijos de narcos que intentaron forjar su propio nombre de modo lícito. Pero se generó un gran poder económico a partir de la delincuencia organizada. Hay que darse una vuelta por Zapopan, Andares, que se han construido a partir de la delincuencia organizada, donde encuentras edificios de veinte o treinta pisos, pero deshabitados; y hay edificios o departamentos que se venden en veinte o veinticinco millones de pesos en un municipio como Zapopan, donde, según datos de Coneval¹⁶, habitan desde los más ricos hasta los más pobres. (pp. 54-55).

La falta de un periodismo local,¹⁷ así como la relación entre los intereses de los dueños de los diarios con la política, y la relación de esta última con la delincuencia organizada, dificultan la construcción de fuentes para una historia del narcotráfico en Jalisco en los últimos años. Por eso, el tener testimonios orales que señalen que en la década de 1980 llegó la venta de cocaína en un barrio del oriente de la ciudad es una fuente primaria importante. Sin embargo, esto no significa que la venta de cocaína haya llegado en todos los barrios de la ciudad en la misma década. Hay que remarcar, una vez más, que los testimonios aquí expuestos construyen una historia local, ayudan a la construcción de la historia del tráfico de drogas en una localidad en específico, más no se pretende hacer una historia del tráfico de drogas a lo largo de todo el oriente y poniente de la perla tapatía.

Para E3 y E4, el DM1 tenía su punto de venta de drogas entre las calles Gómez Farías y Gigantes. No obstante, el traficante más importante de la zona fue el DM2, quien creció en una vecindad de la zona; ahí conoció a la DF2, quien se convertiría en su esposa y con el tiempo se encargaría de la administración de los negocios ilícitos-ilegales que mantenían en conjunto. En un principio, el DM2 se dedicaba a asaltar personas en las paradas de los camiones¹⁸, hasta que en una ocasión le ofrecieron asaltar a un prestamista, y, a pesar de que el asalto no salió como lo esperaba, con el poco dinero que consiguió decidió incursionar en la venta de sustancias ilegales comprándole una onza de cocaína al DM1. Durante unos meses estuvo vendiendo por la zona de la Calzada y Gómez Farías, hasta que el DM1 le ofreció trabajar para él. Con el tiempo, el DM2 se convirtió en una persona de confianza y llegó a ser el encargado de recoger la droga directamente con los distribuidores; ahí hizo buena amistad con el distribuidor principal, quien le ofreció ser el nuevo distribuidor de la zona de Abasolo, ya que el

¹⁶ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

¹⁷ Hay que señalar que, en los últimos años, sitios web como el de *ZonaDocs* o páginas de Facebook como *Trafico ZMG*, *Inseguridad Guadalajara* y *Guardia Nocturna* han tomado un rol importante dentro del periodismo y la difusión de noticias sobre lo que sucede en la ciudad de Guadalajara; sin embargo, sigue habiendo un vacío de información en la mayoría de localidades de la ciudad.

¹⁸ Aunque, también se señala que llegó a robar tiendas y joyerías (E3 y E4, comunicación personal, 20 de octubre del 2021).

DM1, además de ser una persona violenta, “se drogaba mucho y se perdía en el vicio y empezaba a delirar”, por lo que aceptó la propuesta convirtiéndose en el narcotraficante más popular de aquella localidad (E3 y E4, comunicación personal, 20 de octubre del 2021).

Cabe destacar que en las calles de Abasolo existía un libre comercio de drogas, lo que permitía que hubiera varios traficantes independientes por la zona, quienes convivían en paz bajo una red de complicidad de no agresión entre ellos. Dentro de estos traficantes se encontraba el DM3, “él vendía en la calle Churubusco [...], ahí tenía un puesto de tortas ahogadas, a unas seis cuerdas del DM2. Era una persona entre gorda, de unos 45-50 años en el 94. Fue balaceado al cerrar su local, quedó a unos metros de él [local], muerto” (E2, comunicación personal, 14 de octubre del 2021).

En el caso del DM4,

Él entregaba a domicilio, una modalidad algo nueva. En sí, no tenía una zona establecida, pero vivía en una vecindad en las calles de Obregón [...], tendría unos 25 años en el 94. Era moreno, y pelo chino, se le apodaba [...] [así] su forma de vestir, a veces de cholo, otras con botas y otras tantas de traje. Su muerte fue muy trágica, ya que la plaza lo detuvo y lo quemó vivo (E2, comunicación personal, 14 de octubre del 2021).

También estaba el DM5:

Él era roba *tráilers* y se lo vendía al DM2, el cual decía que era su mayor proveedor. Puso una bodega de mercancía [...], que también servía de fachada para vender droga. Era moreno, alto y tenía 29 años en el 94. En una ocasión salió de su casa y ya nunca más lo vieron, encontraron su auto abandonado, pero su cuerpo nunca fue encontrado (E2, comunicación personal, 14 de octubre del 2021).

Otro más de los traficantes era el DM6, respecto al cual el E2 se refiere como

[...] el más grande de todos, ya que en el 94 tenía más de 50 años. Era alto, más de 1.90 [metros de altura], y muy gordo. Había sido judicial hasta el 90, y puso un puesto de tacos en el cual también vendía droga. Murió en una balacera en Abasolo y Gómez Farías, ese día iban a matar a la DF2, pero se llevaron al DM6 (comunicación personal, 14 de octubre del 2021).

Y el último es el DM7, quien tenía

unos 24 años en el 94. Vendían él y su hermano, el DM8, eran altos y morenos. Eran los únicos que vendían [droga] las veinticuatro horas del día. (E2, comunicación personal, 14 de octubre del 2021).

Es importante señalar que traficantes como el DM3 y el DM6 no sólo se dedicaban a la venta de drogas, sino que también eran dueños de negocios de comida. E3 y E4 señalaron que el DM3 tenía varios años vendiendo tortas ahogadas en la década de 1990, y que muchos policías judiciales comían frecuentemente en su puesto, lo que llevó a los entrevistados a creer que fue así como este personaje comenzó a vender drogas, ya que no dudan que algún agente judicial le haya ofrecido el negocio, esto debido a que, me aseguraban, los policías locales tuvieron un papel importante en la venta de drogas por aquella zona. En el caso del DM6, se dice que además de vender drogas también se dedicaba a asaltar blindados,¹⁹ y que posiblemente puso su puesto de tacos debido a que la zona de Abasolo era concurrida y había mucha clientela que frecuentaba el lugar, esto se podría explicar ya que cerca se encuentran las zonas comerciales de Obregón y Javier Mina (E3 y E4, comunicación personal, 17 de noviembre del 2021). De

¹⁹ Además, los E3 y E4 mencionaron que su apodo se debía a que se le podía ver de traje días antes de realizar algún asalto; así, cuando lo veían vestido de esa manera ya todos los que lo conocían sabían que estaba a punto de llevar a cabo algún robo; aunque nadie sabe la razón por la que se vestía de ese modo antes de ejecutar un asalto (comunicación personal, 17 de noviembre del 2021).

Es importante resaltar que durante las entrevistas se mencionaron varios asaltantes que eran famosos por los barrios del oriente de la ciudad, destacando el Pollo y el Balazo, nombres que se mencionan en diversas notas periodísticas y pueden relacionarse con las especulaciones respecto a que el DM6 también asaltaba blindados: *Vid. El Informador* (1988, 9 de septiembre). Detuvo la judicial al autor de un sinnúmero de asaltos, p. 11-A; (1989, 6 de agosto). Se fugaron 13 reos del Reclusorio Preventivo, p. 12-A; (1989, 7 de agosto). Identifican a los fugados del Reclusorio Preventivo, p. 10-A; (1992, 5 de noviembre). Enfrentamiento de judiciales y homicidas; dos muertos, p. 13-A; (1992, 6 de noviembre). Murió anoche en el H. Civil Llamas Sánchez “El Pollo”, p. 10-A; (1992, 7 de noviembre). El cadáver de “El Pollo” fue identificado por su madre, p. 10-A; (1995, 17 de noviembre). Aprehendidos por la DGSPE seis asaltantes de bancos y negocios, p. 8-E; (1996, 12 de enero). Vuelven a detener a un peligroso asaltante, p. 14-D; (1997, 8 de abril). Presuntos asaltabancos los detenidos con armas largas, p. 11-D; (1997, 9 de abril). Siete detenidos por el trágico asalto a blindado, p. 13-D; (1999, 10 de diciembre). Cerca de la población de Pegueros. Cuatro custodios de Panamericana asesinados a balazos en un asalto, p. 15-B; (1999, 25 de diciembre). Se le señala como líder de una banda. Capturaron patrulleros de Guadalajara a un buscado asaltante de blindados, p. 6-B; (1999, 26 de diciembre). Se esperaba aportara datos de otros. A disposición de la Procuraduría el asaltante de blindados detenido, p. 8-B; (2000, 2 de enero). Tiene otras causas pendientes. Dictan formal prisión al presunto asaltante de camiones blindados, (s.p.); (2000, 8 de junio). Miembros de la banda del “El Toro”. Empresa de transporte de valores ofrece recompensas por informes de asaltantes, p. 8-B; (2003, 3 de octubre). En operativo frente a un colegio. Tras un tiroteo capturan a un peligroso delincuente, p. 12-A; (2003, 4 de octubre). Reconoce “El Balazo” ser autor de larga lista de robos, p. 10-A; (2003, 12 de octubre). Más procesos penales contra “El Balazo”, p. 12-A.

este modo, no se puede asegurar que los puestos de comida que ambos traficantes tenían funcionaran como fachada para disimular la venta de drogas y para lavar dinero, mas no se descarta que hubiera habido motivos por parte de ambos para utilizarlos con esa función.

Otro punto importante es que, en el caso del DM4, el E2 menciona que este personaje fue asesinado por la *plaza*, más haría falta explicar qué es la plaza o, más bien, qué es lo que los entrevistados entienden cuando se refieren a esta.

Al preguntarle al E1 cómo era vender drogas en la década de 1990, me respondió que “muy diferente, ya que no existía plaza, era un mercado abierto, en el cual podía vender cualquiera, y había cierto respeto entre los vendedores” (comunicación personal, 8 de octubre del 2021). En esa misma entrevista, unos minutos después, le hice la pregunta sobre qué era la plaza, a lo que me comentó: “Es una empresa y trabaja como tal, lo que no sirve lo desechan” (Entrevistado 1, comunicación personal, 8 de octubre del 2021). Al preguntarle si él consideraba que en la actualidad se estuviera viviendo una guerra contra el narcotráfico, me dijo que “no, más bien hay una guerra entre los narcotraficantes por el control de plazas”. (Entrevistado 1, comunicación personal, 8 de octubre del 2021). De igual manera, los E3y E4, en las diferentes entrevistas en las que participaron, se referían a la plaza tanto para hablar de una organización criminal como para señalar un territorio que era controlado por alguna de estas organizaciones (Entrevistado 3 y Entrevistado 4, comunicación personal, 20 de octubre del 2021; 10 de noviembre del 2021; 17 de noviembre del 2021).

Para comprender mejor la definición de *plaza*, Torres (2019) menciona que

es un término que conjuga las categorías territorio, poder y dominio. Por lo que más que tratarse de una simple zona geográfica se desempeña como un actor social que implementa diversos dispositivos de control encaminados a detentar el monopolio del mercado de sustancias ilícitas, todo lo cual condiciona el entramado de la vida social (Torres, 2018). Por razones de espacios se pone énfasis en la práctica del narcotráfico y se dejan fuera otras actividades (*i.e.*, extorsiones, robo de combustible, trata de personas, entre otras) (p. 589).

Puede observarse que la definición de Torres (2019) es similar al concepto de *cartelización* de Mendoza (2017), en cuanto a que se trata de un actor social que transforma política-económica y socio-culturalmente los espacios geográficos en donde opera, así como detenta el monopolio de las actividades ilícitas-ilegales. Tomando en cuenta lo anterior, el uso del término *plaza* podría tratarse de un regionalismo más utilizado en estados como Tamaulipas, Jalisco, Colima, Michoacán, y Guanajuato. Mas en esta investigación se entiende a la plaza como un modelo económico implementado por algunas organizaciones criminales con el fin de controlar los espacios geográficos en donde operan, motivo por el cual, cuando se hace referencia a algún grupo criminal, se utiliza dicho término para identificarlo.

Para el E3y E4, los distribuidores de sustancias ilegales eran integrantes del Cártel de Sinaloa,²⁰ quienes se encargaban de distribuir por toda la perla tapatía, sin embargo, no mantenían un monopolio dentro del campo del tráfico de drogas, lo que les daba poder a los traficantes independientes, ya que eran los encargados de regular la violencia en sus respectivas localidades, mas nunca hubo conflictos armados debido a que se mantenía un libre comercio que evitaba disputas entre los diferentes grupos criminales locales. En el caso del DM2, este dependía de la venta de protección brindada por parte del director de la policía municipal para que pudiera operar libremente por las calles de Abasolo (Entrevistado 3 y Entrevistado 4, comunicación personal, 17 de noviembre del 2021). Esta venta de protección por parte del director de la policía municipal puede entenderse como la *compra de un permiso de explotación* (Hirata, 2014), en donde el DM2, al comprar la protección de la policía municipal, obtenía el control parcial de los lugares en donde vendía droga.

En cuanto a las redes económicas del DM2, estas se basaban en la venta de drogas al menudeo y en la compra-venta de mercancía robada. Como anteriormente lo había mencionado el E2 en el caso del DM5, quien se dedicaba a asaltar tráileres, el E3 y E4 señalaban que el DM2 invertía en la compra de mercancía de tráileres robados, pagando el cincuenta por ciento del valor del tráiler a las bandas de asaltantes (comunicación personal, 10 de noviembre del 2021). Con esto, el DM2 construyó una red de lavado del dinero obtenido de la venta de drogas al menudeo y de trabajos informales, ya que dicha mercancía robada era vendida en locales de fayuca, tanto en Obregón, como San Juan de Dios y Medrano:

La gran parte de la mercancía [robada que compraba el DM2] se repartía en las tiendas de Obregón. En el [año] 2000 empezó a comprar locales en San Juan de Dios y en Medrano, ahí paraba casi toda la mercancía que compraba, antes no era muy perseguido el lavado de dinero, pero si invertía la gran mayoría de sus ganancias en bienes raíces (Entrevistado 1, comunicación personal, 8 de octubre del 2021).

Con esto se puede observar cómo coexistían una red económica ilegal producida por los asaltos y el contrabando, y otra producida por la venta de drogas. Este tipo de redes son muy importantes, ya que su alcance suele pasar desapercibido por lo difícil que es identificarlas, mas son parte fundamental para la comprensión de la estructura de la *segunda realidad* (Segato, 2014) en México.

Para entender mejor esta red económica construida por el DM2, es importante comprender las tres fases por las que pasaba: 1) la producción de un capital ilegal generado por actividades ilícitas-ilegales: la venta de artículos robados

²⁰ Lo cual coincide con lo que se expuso en el segundo apartado de esta investigación, en donde se pudo observar que la segunda generación de narcotraficantes (1990-2010) pertenecía al Cártel de Sinaloa.

y del tráfico de drogas; 2) la conversión del capital ilegal en capital lícito: la inversión en locales comerciales legales y la generación de empleos informales; 3) la reinversión del capital ilegal y el capital lícito: una parte de ambos capitales se reinvertía de nuevo tanto en la compra-venta de mercancía robada como en la compra-venta de drogas, y otra más era utilizada para pagar por la protección brindada por los policías.

Sin embargo, entre los años 2005 y 2008 —la fecha varía según cada entrevistado—, surgió una organización criminal autodenominada como la plaza, la cual implementó un nuevo modelo económico del control del territorio, reestructurando por completo el campo del tráfico de drogas en las calles de Abasolo. El E1 recuerda que dejó

de frecuentarlo [al DM2] en el año 2000. Él tenía pagada la comandancia de la policía, cada jueves pasaba el comandante por su comisión. En el [año] 2005 coincidimos en San Juan de Dios, y me comentó que ya estaba muy caliente la cosa porque había aparecido un grupo muy fuerte, pero que a él lo respetaban. Al año siguiente se acabó el respeto y fueron a decirle que se fuera, que dejara la plaza y que le respetarían la vida, [pero] no aceptó, mató a los mensajeros y se los envió [a la plaza] en bolsas de plástico. Empezó la guerra, una muy desigual, y se vio. A los dos meses lo levantaron, y se lo fueron enviando por partes a su esposa, en total lo mandaron en seis paquetes. Se acabó el libre comercio, empezó la plaza (comunicación personal, 8 de octubre del 2021).

El director de la policía municipal le había advertido al DM2 que un nuevo grupo criminal había entrado en la zona, y que él había optado por tomar su jubilación y retirarse, por lo tanto ya no le iba a poder brindar protección y, asimismo, le aconsejó que se retirara del negocio de la venta de drogas, ya que no valía la pena continuar (Entrevistado 3 y Entrevistado 4, comunicación personal, 17 de noviembre del 2021). A los demás traficantes independientes, la plaza les comunicó que tenían dos opciones: o se hacían miembros de la organización o quitaban el territorio (Entrevistado 2, comunicación personal, 5 de diciembre del 2021).

Todos los entrevistados señalaban que no sabían realmente quiénes conformaban esta nueva organización criminal, pero aseguraban que pudo haberse tratado de una célula que pertenecía al grupo de los Valencia.²¹ Esto derivado del vacío de poder que había provocado la detención de Sandra Ávila Beltrán, conocida como la Reina del Pacífico, detenida en el año 2007 en la Ciudad de México (Mileno Digital, 2023), y quien, según los testimonios, era la que en ese momento realmente mantenía el control del tráfico de drogas en la ciudad de Guadalajara (Entrevistado 1, comunicación personal, 8 de octubre del 2021; Entrevistado 2, comunicación personal, 5 de diciembre del 2021; Entrevistado 3 y

²¹ Grupo criminal que operaba principalmente en Michoacán.

Entrevistado 4, comunicación personal, 17 de noviembre del 2021). Sin embargo, no hay otra fuente que pueda confirmar estas declaraciones.

Lo que sí coincide es que en el año 2008 hubo una ruptura entre el Cártel de Sinaloa y los Beltrán Leyva, lo que llevó a una confrontación entre ambos grupos criminales en varios estados del país, incluyendo a Jalisco (Ravelo, 2008; Flores, 2017; Tello, 2023). De esta forma, pudo haberse tratado de una célula de los Beltrán que había llegado a la ZMG a disputar el territorio, o una reestructuración interna llevada a cabo por Ignacio “Nacho” Coronel²² como consecuencia de aquella ruptura.

Una vez que el DM2 fue asesinado, su esposa, la DF2, heredaría su puesto. Lo primero que hizo fue organizar una reunión con los demás traficantes locales, notificándoles que habían asesinado a su esposo y que era necesario crear un frente para protegerse de la nueva organización criminal. Desde ese día, los habitantes de la localidad comenzaron a identificarlos como «los de la alianza» (Entrevistado 3 y Entrevistado 4, comunicación personal, 17 de noviembre del 2021; Entrevistado 2, comunicación personal, 5 de diciembre del 2021), y la DF2 pasaría a dirigir dicho frente:

Matando al DM1, quedó su mujer, la DF2, aunque no por mucho tiempo, ya que a los nueve meses la mataron también, aunque peleó y les mató a muchos [a la plaza], tanto así, que le ofrecieron irse, pero su respuesta fue matarles a otros dos. [...] Cuando mataron al DM2, su esposa se hizo cargo, por un año o menos, antes de que también la mataran, contrató gente para cuidar el territorio, o “sus calles”, como ella decía, mandó a sus hijos a estudiar a Canadá, y empezó a mandar a matar a la competencia. Se acabó el mercado libre, aunque en Abasolo y sus alrededores había varios vendedores [de droga], entre todos cerraron filas para protegerse, y la DF2 quedó al mando, eran: el DM3, DM7, el DM4, el DM5 y el DM6. A todos los mataron en un año, menos a DM7, que fue el que [...] se unió a la plaza (Entrevistado 1, comunicación personal, 8 de octubre del 2021).

La DF2 es uno de los personajes más importantes dentro de la historia del tráfico de drogas en Abasolo, ya que ha sido la única que le hizo frente a la plaza y que logró hacerle daño.²³ Además, era la encargada de manejar las redes económicas ilícitas-ilegales del DM2. Para el E2, la DF2

²² Quien es señalado por la prensa como el otrora jefe del CDS que se encargaba del tráfico de drogas en la perla tapatía durante las décadas de 1990 y del 2000.

²³ Cabe resaltar que han sido mencionadas tres mujeres que han tenido un rol importante dentro del tráfico de drogas en el oriente de la ciudad, desde la DF1, que ha sido señalada como la primera persona en vender cocaína en la zona de San Felipe, hasta la DF2 y la Reina del Pacífico, que fueron importantes para la construcción de redes económicas dentro del narcotráfico en Guadalajara. Sin duda alguna, para poder hacer una historiografía del narcotráfico en la perla tapatía, habría que hacer un estudio más a profundidad sobre el rol que desempeñaron estas mujeres.

Era el brazo derecho del DM2, y la cabeza también. Ella se encargaba de invertir el dinero, [y] al morir el DM2, ella siguió con el negocio hasta que la mataron; acababa de salir del banco y pasaron en un auto y la acribillaron junto con sus guardaespaldas. Ahí acabó una época en donde cualquier persona podía vender [drogas], y no había muertes ni desaparecidos. (Entrevistado 2, comunicación personal, 14 de octubre del 2021).

Finalmente, una vez que la mayoría de traficantes independientes fueron asesinados, “la plaza dividió la zona metropolitana en pedazos y vendió cada parte. Al comprar una parte, tú puedes hacer lo que quieras en ella, pero para vender droga se la tienes que comprar nomás a la plaza, es como una concesión” (Entrevistado 1, comunicación personal, 8 de octubre del 2021). Así fue como comenzaron a crearse las franquicias criminales, no sólo en las calles de Abasolo, sino en toda la ciudad de Guadalajara. Hoy en día no se sabe quién es el jefe encargado de la zona de Abasolo, pero sí es notable un cambio en cuanto al campo del tráfico de drogas en dicha localidad: “como en toda la ciudad, ya hay varias tiendas [puntos de ventas de drogas], no sé a quién dejarían de encargado, pero sí hay un cambio muy grande de los noventas a hoy; simplemente no había desaparecidos, teníamos un libre comercio y no había tanta violencia” (Entrevistado 1, comunicación personal, 8 de octubre del 2021).

Conclusiones

El análisis de fuentes orales y el estudio de producciones culturales de época nos pueden brindar grandes aportes teóricos y metodológicos para la construcción de una historia del narcotráfico en Guadalajara. La violencia criminal que se vive en la actualidad en México tiene que ser entendida como una nueva cultura de época provocada por el cambio generacional dentro de las organizaciones criminales. Con el surgimiento de grupos criminales como La Resistencia, puede observarse cómo nuevas prácticas de violencia que le daban un valor simbólico al cuerpo humano—como la decapitación y la mutilación—, así como el intento de detentar el monopolio de la economía ilegal, comenzaron a ejercerse en el oriente de la ciudad. En el plano nacional, abundan este tipo de prácticas, las cuales han sido ejercidas, en mayor magnitud, por Los Zetas y el Cártel del Golfo, quienes fueron pioneros en la utilización de ex-militares de élite para llevar a cabo acciones violentas, tanto en contra de grupos contrarios como del Estado. Sin embargo, el objetivo de esta investigación era dejar las bases para una historia del tráfico de drogas en la ZMG en las dos últimas décadas.

La falta de información proveniente de la prensa local, y el vacío historiográfico sobre estudios que expliquen cómo han sido los procesos históricos del narcotráfico en el occidente de México durante la segunda mitad del siglo veinte

y las primeras dos décadas del siglo veintiuno, hacen que una historia del narcotráfico en la perla tapatía parezca, en la mayoría de los casos, una empresa imposible de realizar. De esta manera, los testimonios orales se convierten en la fuente primaria para comprender las transformaciones político-económicas y socioculturales durante la guerra contra el narcotráfico en México.

Para concluir, a través del análisis de una serie de entrevistas realizadas a personas que se dedicaban al tráfico de drogas al menudeo en la década de 1990 en las calles de Abasolo, Guadalajara, se pueden observar tres transformaciones llevadas a cabo por una organización criminal que ha sido denominada como *la plaza*. La primera de ellas remonta a que en el momento en que surgió una organización criminal que comenzó a detentar el monopolio de la economía ilegal, el campo del tráfico de drogas pasó por un proceso de reconfiguración en el que los traficantes independientes dejaron de depender de la protección de las instituciones policiales, convirtiéndose en subordinados de la organización monopólica; es decir, los pactos recíprocos —corrupción— se fragmentaron, imponiéndose pactos de dominación —extorsión—, pasando del libre comercio de drogas a la convivencia obligada con organizaciones criminales. La segunda transformación corresponde al espacio geográfico-espacial, pues dejó de ser regulado a través de pactos de complicidad de no agresión entre traficantes locales, consolidándose una regulación territorial por medio la violencia. Y la última es que se implantó el modelo económico de plaza con la creación de franquicias criminales.

Referencias

- Aróstegui, J. (2004a). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Alianza Editorial.
- Aróstegui, J. (2004b). La historia del presente ¿una cuestión de método? En Navajas Zubeldia, C. (Coord), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002, Vol. 1* (pp. 41-76). Instituto de Estudios Riojanos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1036594>
- Aróstegui, J. (2014). “La especificación de lo genérico: la violencia política en perspectiva histórica”. Sistema. Revista de ciencias sociales, N° 132-133, (1996), pp. 9-39. *HISPANIA NOVA. Primera Revista De Historia Contemporánea on-Line En Castellano. Segunda Época*. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/2016>
- Astorga, L. (2015). “¿Qué querían que hiciera?” *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*. Grijalbo.
- Bédarida, F. (1998). Definición, método y práctica de la Historia del tiempo presente. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20, 19-27. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/issue/view/468>

- Braudel, F. (1984). *Écrits sur l'histoire*. Flammarion.
- Braudel, F. (2004) La historia operacional: la historia y la investigación del presente. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, (2), 29-40. <https://www.contrahistorias.com.mx/pensamientocriticoycontracultura.html>
- Chacón, A. (2020). El sicariato: reflexiones desde el *complejo industrial fronterizo*. *Tabula Rasa*, 33, 81-105. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n33.04>
- De la O, M. y Flores, A. (2012). Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México. *Desacatos*, (38),11-28.
- El Informador*. (28 de junio de 2010). Dos víctimas ejecutadas en la ZMG. Localizan a un hombre con el “tiro de gracia” y a otro decapitado, p. 9-B.
- El Informador*. (8 de julio de 2010). Mutiló varios cuerpos. Cae partícipe de ejecuciones, p. 7-B.
- El Informador*. (27 de julio de 2010). Caen seis hombres ligados a “La Resistencia”; son acusados de homicidios con mutilaciones, p. 8-B.
- Enciso, F. (2015). *Nuestra historia narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*. Debate.
- Flores, C. (2016). Jalisco en la escena del tráfico de drogas. En Moloeznik, M. P. y Rodríguez Sumano, A. (Coords.), *Seguridad y justicia en Jalisco. Escenarios y propuestas*. Universidad de Guadalajara (pp. 419-436).<https://www.casede.org/index.php/seguridad-publica/529-seguridad-y-justicia-en-jalisco>
- Flores, C. (2017). Cártel Jalisco Nueva Generación: elementos a considerar sobre la reconfiguración de las organizaciones del tráfico de drogas en México. En Benítez Manaut, R. y Aguayo Quezada, S. (Eds.), *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016*. Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República/Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE) (pp. 221- 229). <https://www.casede.org/index.php/publicaciones/atlas-de-la-seguridad-y-la-defensa-de-mexico-2016>
- Guerra, E. (2018). La violencia contemporánea en México. *Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, (86), 177-199.
- Hirata, D. (2014). A propos d'unpoint de vente de drogues: notes ethnographiques. *L'Ordinaire des Amériques*, 216. DOI: <https://doi.org/400/orda.1177>
- Le Goff, J. (1988). L'histoirenouvelle. En Le Goff, J., *La nouvellehistoire* (pp. 35-75). Editions Complexe.
- Lomnitz, C. (2021), *Interpretación del “tejido social rasgado”*. El Colegio Nacional.
- Maldonado, S. (2012). Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), 5-39. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2012.1.29532>
- Mendoza, N. (2017). *Conversaciones en el desierto: Cultura y tráfico de drogas*. CIDE.
- Milenio Digital (25 de mayo de 2023). Tigres del Norte narraron la detención de La Reina del Pacífico en un corrido. *Milenio*. <https://www.milenio.com/policia/la-reina-del-pacifico-tigres-del-norte-narraron-detencion-cancion>

- Misse, M. (2013). Estado y mercados ilegales en Latinoamérica: reflexiones a partir del concepto de mercancía política. En Giraldo Ramírez, J., *Economía criminal y poder político*. Universidad EAFIT, (pp. 9-32). <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/9654?show=full>
- Misse, M. (2014). Crimen, Estado y mercancías políticas en Brasil. En Miguez, D., Misse, M. y Isla, A. (Eds.), *Estado y crimen organizado en América Latina*, (pp. 52-77). Libros de la Araucaria, https://www.academia.edu/43443204/Libro_Estado_y_crimen_organizado_en_America_Latina
- Nora, P. (1985). La vuelta del acontecimiento. En Le Goff, J. y Nora, P. (Dirs.), *Hacer la historia. Nuevos problemas*, (pp. 221-239). Editorial Laia.
- Pinchetti, F. (17 de abril de 1989). El hombre más buscado del mundo. En *Proceso* (2011, 01 de febrero). Edición especial No. 32: Los Rostros del Narco (primera parte), pp. 18-20.
- Ravelo, R. (27 de enero de 2008). Historias de familia. En *Proceso* (2011, 01 de abril). Edición especial No. 33: Los Rostros del Narco (segunda parte), pp. 41-42.
- Reza, G. (noviembre de 2023). Adolescentes reclutados por el narco. Robar, disparar, secuestrar... sólo por “la satisfacción de sentir la adrenalina”. *Proceso* VI/ noviembre de dos mil veintitrés, pp. 28-31.
- Segato, R. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Revista Sociedade e Estado*, 29(2), 341-371. <https://www.scielo.br/j/se/a/XSfjZV5K7f9HkTy5SLTp7jw/#>
- Scherer, J. (2017). *Niños en el crimen*. PenguinRandom House.
- SinEmbargo (29 de agosto de 2019). VIDEO: “Nacimos para morirnos, nos vemos en el infierno”, le cantaban a “Juanito Pistolas”. <https://www.sinembargo.mx/29-08-2019/3637105>
- Tello, A. (10 de noviembre de 2023). ‘Nacho’ Coronel: el líder del Cártel de Sinaloa que incursionó en la producción de drogas sintéticas. *Milenio*. <https://www.milenio.com/policia/cartel-sinaloa-nacho-coronel-mercado-metanfetaminas>
- Torres, I. (2019). “Chavitos narcomenudistas”: tocados por Dios e intocables por la policía. *Estudios Sociológicos De El Colegio De México*, 37(111), 581-609. DOI: <https://doi.org/10.24201/es.2019v37n111.1710>
- Trujillo, J. (2021). *Las llamadas nefandas drogas. Toxicómanos, traficantes y gobernantes, Jalisco (1914-1950)*. Universidad de Guadalajara.
- Valdez, J. (2017). *Narcoperiodismo*. PenguinRandom House.
- Vázquez, J. (2023). *Hacia una historiacoetánea de México en el siglo XXI. Los usos del cuerpo en la guerra contra el narcotráfico, 2006-2016*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Guadalajara]. https://www.academia.edu/105723930/Los_usos_del_cuerpo_en_la_guerra_contra_el_narcotr%C3%A1fico_en_M%C3%A9xico_Tesis_de_Licenciatura_en_Historia_J_David_Vazquez